



D. Iñigo de la Lastra

Director de Mercados Secundarios
Dirección General de Supervisión
CNMV
Pº de la Castellana, 19
Madrid

Quart de Poblet, 1 de abril de 2015

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. nuestros,

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que la compañía GRAFTON SPAIN S.L., considerando encauzada y en su última etapa de negociación con las entidades financieras la refinanciación del grupo Natra, y por tanto considerando culminada su labor en el seno del Consejo de Administración de Natra, S.A., ha presentado su dimisión como miembro del mismo con efectos al día de hoy, si bien ha manifestado expresamente su voluntad de seguir apoyando, en la medida de sus posibilidades, a la compañía y la gestión de su Presidente al frente de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

D. Ignacio López-Balcells
Secretario del Consejo de Administración
Natra, S.A.